

Memoria Post Grupal

Localizador grupo: 151.E00

Tema y Foco: Observatorio de medios, personas con enfermedad mental.

1.

1.1

- **Post introductorio:** realizado por Irea Rexina Lareu Pereira (151.E02) el día 5 de marzo.

Unha vez que optamos pola saúde mental con respecto ao trato que se lle da nos medios para levar a cabo o noso traballo de campo, démonos conta da súa complexidade. Por iso, neste post expóñense as claves para entendela e coñecela un pouco máis.

Moitos son os prexuízos que existen hacia as persoas que sofren trastornos mentais. Dentro destes, os máis invalidantes en Europa son a depresión, o abuso do alcohol e outras drogas, a esquizofrenia, o trastorno obsesivo compulsivo e a demencia de Alzheimer. A menudo, peor de sufrir unha enfermidade mental non é a enfermidade en si, se non a gran estigmatización coa conseguinte exclusión e o aislamiento social do enfermo. É importante diferenciar entre sufrir unha discapacidade intelectual e un trastorno mental.

- Discapacidade intelectual

Fai referencia as limitacións no funcionamento intelectual. Entre as causas atopamos as seguintes: factores xenéticos, erros conxénitos do metabolismo, alteracións do desenvolvemento embrionario, problemas perinatais, enfermidades infantís e graves déficits ambientais.

- Enfermidade mental

A enfermidade mental conforma un conxunto de alteracións que se caracterizan pola presenza dalgúns síntomas como delirios, negativismo, alucinacións, linguaxe desorganizado, etc. A continuación preséntanse os trastornos mentais máis comúns:

1. Trastornos cognitivos

Un delirium é un estado de confusión marcado e de aparición repentina e reversible. Está ocasionado por infeccións, intoxicacións, consumo de fármacos ou abstinencia dunha sustancia.

A demencia é unha enfermidade dexenerativa de evolución crónica caracterizada polo deterioro intelectual e a afectación progresiva de todas as capacidades para un funcionamento persoal e social normal.

1. Esquizofrenia

Iníciase na adolescencia e está caracterizada pola perda da adecuación a realidade, aislamiento social, as conviccións delirantes e a conducta xeral, normalmente extravagante. As capacidades da persoa e a adaptación ao entorno tenden a deteriorarse co tempo. A evolución da enfermidade pódese dar en forma de episodios agudos de alta intensidade ou de maneira máis continuada e insidiosa. Nalgúns casos prodúcese unha combinación destes síntomas con outros de natureza afectiva, depresiva ou de euforia.

A causa máis probable é de orixe cerebral e sófrea o 1 % da poboación. En canto ó tratamento, o farmalóxico continuado reverte os síntomas e podería frear a evolución da enfermidade. As intervencións de tipo cognitivo e psicoeducativo son moi importantes, ao igual que a axuda das familias.

1. Trastornos depresivos

A depresión é unha alteración do estado de ánimo que soe estar baixo. Cando é grave implica unha gran incapacidade para a vida normal. A depresión pode ter varias tipoloxías e diferente gravidade. A distimia é unha depresión máis crónica, pero menos intensa, que a menudo preséntase conxuntamente con outros trastornos mentais como un exceso de ansiedade.

Actualmente estase extendendo de maneira importante por todo o mundo. Un 20% das persoas poden vivir un estado depresivo polo menos unha vez na vida. Cando é dunha certa intensidade é necesario un tratamento con fármacos e funciona mellor se vai acompañado de psicoterapia. A familia e as persoas do entorno son un soporte importante, ao igual que o exercicio físico.

1. Trastornos bipolares

A enfermidade evoluciona por ciclos, que poden ser depresión ou manía, consistentes na exaltación do estado de ánimo acompañada moitas veces de sentimentos de grandiosidade, aumento de actividade, mostrar unha enerxía moi superior a habitual e outras conductas similares ou mixtas. Existen varios tipos:

- Tipo 1: episodio maníaco intenso acompañado por depresión.
- Tipo 2: episodios depresivos e algún maníaco de menor intensidade.
- Ciclotimia: trastorno crónico consistente en continuas oscilacións de breves periodos de depresión e manía máis lixeiros.

En canto ao tratamento, a terapia farmacolóxica con litio, ou outros estabilizadores, é fundamental para controlar os cambios de humor. A axuda psicoterapeuta e psicosocial pode ser útil para comprender a enfermidade e reenfozar a propia vida.

Ademais destes trastornos nomeados e analizados tamén hai que ter en conta os seguintes: trastornos de ansiedade, do control dos impulsos, de persoalidade, adaptativos e de estrés. En Itínera, asociación coa que colaboramos, traballan con todo tipo de enfermos mentais e a súa meta é incorporalos na sociedade. O grupo realizará actividades que serán comentadas en vindeiros posts.

LAREU PEREIRA, IREA REXINA 151.E02

- **Post de trayectoria:** realizado por Carla Beatriz Mañas Gallidoro (151.E05) el día 16 de abril.

Para terminar nuestro trabajo en este blog, hemos entrevistado a Carlos Álvarez, psicólogo clínico del Colegio de Psicólogos de Santiago de Compostela. Durante nuestra conversación con él, Carlos ha sabido conjugar todos los temas que tratamos en clase, desde el debate por el lenguaje en los medios hasta la criminalización.

Comenta que al tratarse de un tema tan sensible, con un factor humano tan fuerte, los periodistas necesitan información para poder hablar: “yo creo que el panorama ha mejorado hay asociaciones de familiares que velan por los derechos de los pacientes, y creo que los medios de comunicación son más sensibles, existen protocolos para la prensa que ayudan un poco a las buenas maneras. Ha mejorado, pero aún así hay veces, sobre todo cuando aparecen temas muy calientes, muy significativos socialmente que favorecen el morbo, titulares que no siempre considero que sean los correctos. Yo no soy periodista, no sé cómo se conjuga el derecho a la información o la idea de un titular que

destaque, pero eso muchas veces choca con los derechos de los usuarios, de los pacientes y la imagen de ellos, y construyen una imagen falsa.”

Por ejemplo, el tema de la violencia y la enfermedad mental: “Los medios de comunicación muchas veces equiparan la idea de la enfermedad mental con la idea de una persona violenta, sin conocer las estadísticas, que de hecho dicen que hay menos crímenes en la población psicótica. La diferencia es que si yo tengo esquizofrenia van a decir: ‘Carlos Álvarez, paciente con esquizofrenia ha cometido un crimen’. Y ya me colocan el adjetivo. Si no la tengo no me dicen ‘el miope’ o cosas así, atribuyen y construyen una relación esquizofrenia-crimen. De hecho los enfermos son los más dados a recibir violencia incluso en forma de falta de oportunidades en el mundo laboral. Itínery y Solidarios Anónimos colaboran en unas jornadas aquí en la USC, enseñan que han peleado mucho para conseguir un avance muy pequeño.”

En ese tipo de noticias no es tanto el titular, el mayor problema son ese otro tipo de programas que duran un par de horas donde alimentan el morbo: “Juicios paralelos que se basan en supuestos, y a partir de allí se elabora una teoría o un perfil psicológico de una persona a la que no han entrevistado y eso es peligroso. Puede haber casos en los que la patología esté relacionada con el acontecimiento, pero la certeza nunca la van a tener. Debemos ser más comedidos, tratar con mayor respeto este tipo de noticias, no aventurar demasiadas hipótesis, pero eso significa menos programas y menos audiencia. Deberíamos tener más ética, todos los profesionales. Nosólo el periodista.”

En el caso de tragedias como el accidente de avión, se culpabiliza a una persona y se le asigna una patología, “y a veces eso, a corto plazo, es cómodo para las familias porque focalizan su rabia, pero se puede crear la idea de que la depresión lleva al suicidio de forma habitual. Hay que tener cuidado, explicar bien las cosas y matizar bien el diagnóstico, hablar de casos muy particulares, porque se puede crear una alarma en la sociedad. Hay muchas personas que están a tratamiento por depresión y a su vez están trabajando.” De todas formas hay ciertas patologías que son criminalizadas en especial, “todas las que tienen que ver con la psicosis, con la esquizofrenia. En época de Franco había una ley de peligrosidad que incluía a las personas con problemas psiquiátricos. Siempre se han ido equiparando la violencia con estos problemas.”

Y precisamente estas enfermedades mentales no sólo se tratan en programas e informativos, sino que también las vemos en la televisión dentro de series, totalmente a la ligera incluso sin tener ni idea de lo que son “puede haber un humor muy sano pero a veces hay una forma demasiado superficial de perfilar lo que puede ser un personaje con un trastorno, como las caricaturas: destacan lo grotesco y al final hacen una caricatura de una persona con anorexia o de una persona con depresión. El humor es genial pero si ayuda a construir una imagen distorsionada es peligroso, no solo equipararlos con violencia, también con personas neuróticas histéricas o irresponsables o que lo hacen porque les da la gana. Efectos de la distorsión de la realidad.”

MAÑAS GALLIDORO, CARLA 151.E05

- **Post de conclusión:** realizado por Alba García Moledo (151.E01) el día 7 de abril.

En este último post, voy a intentar resumir el trabajo hecho hasta ahora en mi participación en el grupo, además de explicar cómo vamos a seguir trabajando en el Observatorio, ya que esto no se queda aquí, sino que continuaremos con el trabajo.

Lo primero que os he intentado explicar, es la importancia de la utilización de palabras adecuadas en los medios, para no crear estereotipos en la sociedad. Como profesionales de la información, debemos elegir un lenguaje apropiado el cual ayude a eliminar las etiquetas que muchas veces ponemos y que lo único que hacen es apartar a determinados colectivos.

<https://www.youtube.com/watch?v=0NdFXz5IP9k>

Las [Naciones Unidas](#), en un programa realizado en 1982, hablaban de la importancia del lenguaje dentro de la comunidad y recomienda por ejemplo el empleo de “persona con discapacidad” y explica la importancia de evitar expresiones como “las personas normales y las no normales”. Os dejo también el [mensaje](#) del Secretario General en el Día Internacional de las Personas con Discapacidad que creo que es bueno que leáis. Para dejar claro esto, he hecho un cuadro con todas las expresiones que he encontrado las cuales debemos emplear y las que no, algunas pueden ser tal vez exageradas, pero como buenos periodistas creo que al menos debemos conocerlo.

Con este post quiero que hagáis también una reflexión, como sabéis, Andreas Lubitz, el copiloto del avión estrellado en los Alpes, sufría una gran depresión. Me gustaría saber qué opinión tenéis sobre cómo han actuado los medios con esta persona y su enfermedad.

Os dejo algunos artículos:

<http://www.elmundo.es/internacional/2015/03/31/551ad14122601dac378b4584.html>

<http://actualidad.rt.com/actualidad/170946-psiquiatria-copiloto-lubitz-germanwings-narcisista-maligno>

http://internacional.elpais.com/internacional/2015/03/27/actualidad/1427440695_955916.html

<http://www.diarioprogresista.es/andreas-lubitz-y-el-rebote-del-odio-a-la-enfermedad-mental-62358.htm>

Finalmente, como os he dicho antes, nuestro trabajo no acaba aquí, seguiremos con el [blog](#) del proyecto CIDEA, intentando colaborar todo lo posible para la creación de un Observatorio común. Seguiremos también con el club de lectura y asistiremos al IV Curso de Formación de Voluntariado en Salud Mental al cual os vuelvo a invitar. Porque queda mucho trabajo por hacer para que estas personas con problemas de salud mental sean visibles, y sobre todo, felices.

<http://www.queremosserfelices.org/>

GARCÍA MOLEDO, ALBA. 151.E01

- La **elección de los post** corresponde a un esquema sencillo de “post introductorio”, “post de trayectoria” y “post de conclusión”.

Para el primero de ellos, escogimos un post de Irea Lareu (151.E02) titulado “O mundo da saúde mental” en el que describe distintas patologías con el objetivo de crear unas pautas para nuestra propia información y también del resto de participantes en el blog. Lo hemos escogido como post introductorio ya que resulta esencial para conocer el tema desde dentro, al dar información sobre las distintas enfermedades y servir de colchón para que

podamos actuar de forma correcta. Es información necesaria para realizar el trabajo, ya que si no conocemos las enfermedades de las que estamos hablando todo el cuatrimestre, el observatorio no sirve de nada. Como decimos siempre, para poder hablar hay que estar informado.

En cuanto al post de trayectoria, en un principio dudamos entre utilizar el primer post grupal (“Itínera: La mejor integración es hacer las mismas cosas que y con el resto”) o el último post, realizado por Carla Mañas (151.E05, “Encuentro con Carlos Álvarez, Colegio de Psicólogos”). Finalmente optamos por el segundo ya que, a pesar de que pueda resultar contradictorio que el post de trayectoria sea el último y por tanto posterior al que luego situamos como post de conclusión, englobaba de forma óptima toda la trayectoria del trabajo. En ese post podemos observar todos los puntos que hemos querido y hemos conseguido tocar desde el Observatorio, ya sean el vocabulario en los medios o el estigma en la sociedad a raíz de desastres relacionados (de forma incorrecta) con la salud mental y la criminalización de los enfermos.

Finalmente, como post de conclusión decidimos utilizar un post de Alba García, (151.E01) titulado “Continuará...” en el que realiza un repaso por todo el trabajo que hemos hecho desde el observatorio. No se nos ocurría mejor post de conclusión que aquel en el que se hiciera una retrospectiva desde los inicios del trabajo y aquellas etiquetas a eliminar, hasta la participación en el blog del Proyecto CIDEC.

1.2

La **estrategia de comentarios** se estableció en un principio entre el grupo de Observatorio de Medios y el de Medios Comunitarios. A medida que avanzaba el cuatrimestre también comentamos a grupos con temas afines al nuestro, como los compañeros que trabajaron con COGAMI, y en el caso del grupo sobre las expectativas en el periodismo, ciertos comentarios a temas en relación con la salud.

- El comentario realizado por Nahir Maceira (151.E04) fue elegido por tratar una enfermedad como el autismo, una patología mental que es el tema central de nuestro trabajo. Mediante ese post de nuestra compañera Laura Míguez pudimos ver como una enfermedad mental es tratada por otros grupos cuyo tema principal no es un observatorio de medios.
- El comentario realizado por Carla Mañas (151.E05) también se realizó en un post del grupo sobre Medios Comunitarios, en el caso de Ferrol360, sobre la publicidad en los medios, Al tratarse de un trabajo de Observatorio, la publicidad es un factor importante al chocar con los intereses de ciertos colectivos o, en el lado contrario, mercantilizarlos y convertir a la persona en producto.
- El comentario realizado por Alba López (151.E03) fue elegido por tratar un tema el cual tiene cierto parecido con el nuestro. Toca el tema de los niños y la infancia, tema que nosotras tratamos en nuestro proyecto. Como se dice en el comentario creemos que hay una relación entre asociaciones, por decirlo de alguna manera, porque ambas procuran la normalidad de los beneficiarios.
- El comentario realizado por Alba García (151.E01) fue dirigido al grupo de Medios Comunitarios, a propósito de "A Kalimera" y los programas de contrainformación. El tema que trata este grupo tiene bastante relación con el nuestro, ya que hablan de cómo los enfermos mentales tienen voz en la sociedad y permiten a este colectivo integrarse. Por lo tanto, consideramos importante seguir nuestra estrategia con este grupo.

En cuanto a los comentarios que los demás grupos realizaron en nuestras publicaciones, los motivos fueron los siguientes:

- Hemos seleccionado el comentario de Radio Prometea porque ha sido un reconocimiento ajeno a la clase, además de generar debate.
- Hemos seleccionado el comentario de Esther Rodríguez por su aportación documental al post. Facilitó información que desconocíamos sobre ciertas instituciones que nos interesaban.
- Hemos seleccionado el comentario de David Valverde porque ha captado de la mejor manera el mensaje que se quería transmitir en el blog. Además, ha aportado material que posteriormente ha sido utilizado y analizado como parte de nuestra documentación.
- Hemos escogido el comentario de Alba López Álvarez porque además de dar su opinión sobre el post y sobre la película de la que hablábamos, aportaba un enlace de más películas que tratan nuestro tema y que después hemos utilizado en el blog del Proyecto CIDEA. Además, nos comentaba que en su grupo también habían tratado el mismo tema que el del post y daba su punto de vista.

Comentarios realizados por el grupo:

- Realizado por Nahir Maceira Crespo (151.E04) el día 7 de abril a Laura Míguez Torres en el post 'Trastorno de no podemos hacer nada':

Tenéis toda la razón cuando mencionáis que este tipo de trastornos son los de “no poder hacer nada”. Al no haber un rasgo físico que distinga a los afectados, la población en general no está tan sensibilizada con el tema. Yo personalmente, no conozco a ningún afectado y tampoco sé mucho acerca del tema así que me gustaría ver como tratáis el tema. Ya que tratáis el tema, hoy ojeé una noticia en la que se decía que parecía haberse vinculado un gen vinculado con el autismo en los que lo padecen. Espero que en cuanto la ciencia comience a darle una más fácil explicación a esta enfermedad, la población comience a entenderla y a sensibilizarse. Aquí os dejo la noticia:

<http://www.lanacion.com.ar/1782199-titulsdfo-1x4-cpo22-ced-struds-pfesa-perthallan-un-g-en-vinculado-con-el-autismo>

Además, os dejo un vídeo en el que explican brevemente el Síndrome de Asperguer. Llama la atención las fotos de famosos que padecen esta enfermedad que aparecen en el vídeo.

<https://www.youtube.com/watch?v=P4HzNwgqonM>

MACEIRA CRESPO, NAHIR 151.E04

La **respuesta** fue la siguiente:

No sabemos cuando ni tampoco como. Es totalmente ajeno a cualquier actividad de la universidad, pero una compañera y yo llevaremos a cabo un proyecto en el que nos propusimos derribar los falsos mitos del autismo en la sociedad. En cuanto tengamos algo lo intentaremos difundir al máximo. ¡A concienciar!

- Realizado por Carla Beatriz Mañas Gallidoro (151.E05) el día 5 de marzo a Esther Rodríguez Soto en el post 'Ferrol360, informando sobre lo que de verdad interesa':

Interesante entrevista, me llama la atención especialmente el debate entre prensa escrita y prensa digital. Se tiende a valorar más el primero cuando, contradictoriamente, se recurre más al segundo, sobre todo en nuestra generación, como decía Marta. Aún así considero que los medios en soporte digital son el “futuro”, pues nos permiten consultar las noticias y los artículos en cualquier momento y de forma, casi siempre, gratuita.

Y precisamente en esa gratuidad entra la publicidad, pues los medios también necesitan financiación a pesar de que a los lectores nos parezca que “son unos vendidos”. Precisamente hace unos días se generaba una gran polémica en las redes sociales por la compra masiva de portadas por parte del Banco Santander (http://www.infolibre.es/noticias/medios/2015/01/28/banco_santander_compra_las_portadas_los_principales_periodicos_espanoles_27458_1027.html). Es un caso extremo de control publicitario.

En mi opinión la publicidad es necesaria para el mantenimiento de un periódico, pero debe existir un equilibrio.

MAÑAS GALLIDORO, CARLA 151.E05

La **respuesta** fue la siguiente:

Precisamente el ejemplo de Santander me lo ponía Marta al tratar el tema, diciendo que era excesiva la polémica que se había generado. Es cierto que esto es un ejemplo extremo, pero los periodistas no viven del aire, así que necesitan conseguir su sueldo por algún medio. Y si la gente cada vez se interesa menos en pagar por su trabajo, la publicidad es la única solución.

En cuanto a la prensa digital yo pienso que lo que deberían hacer es especializarse en esos nichos de mercado que no están cubriendo los medios tradicionales. Ferrol360 me parece un buen ejemplo de ello, pues si comparas sus noticias con las del Diario de Ferrol o La Voz de Ferrol, verás una clara diferencia. Un tratamiento mucho más cercano y unas noticias con un compromiso social mayor (“contar y denunciar lo que les pasa a nuestros vecinos”). Marta me comentaba que gracias a que publicó un reportaje sobre una chica que había sufrido un abuso sexual, y cuyo agresor seguía en la calle, otras mujeres se habían atrevido a denunciar a este individuo y ahora iba a ser procesado. Todo un ejemplo de como la labor periodística puede hacer mucho por la sociedad.

- Realizado por Alba López Martínez (151.E03) el día 2 de marzo a Jorge Michelena Grandío en el post ‘El día a día de un niño en la casa familia de Conxo’:

Leyendo el propósito de vuestro trabajo y el trabajo que realiza la asociación con la que colaboráis, me he dado cuenta de que tiene mucha relación con nuestra asociación Itínera (<http://www.asociacionitiner.com>) y creo que es fundamental que los beneficiarios de dichas asociaciones lleven una vida cotidiana totalmente natural, que no se los trate como a un gueto, especialmente cuando se trata de niños, ya que para mí la infancia es una de las etapas más importantes de la vida, donde se forjan las personalidades de cada uno.

Me gustaría que nos contaseis como se ven ellos y si se sienten discriminados por la sociedad y especialmente que os cuenten el trato que se les da en los medios.

López Martínez, Alba 151.E03

La **respuesta** fue la siguiente:

Normalizar el día a día de estos jóvenes es algo esencial para su exitoso desarrollo, y sobretodo, para que no se sientan diferentes al resto de niños o consideren que habitan en una comunidad al margen de la sociedad. También es muy importante como herramienta de trabajo para el desarrollo personal de los jóvenes el diálogo.

Conocer cuáles son sus pensamientos o el trato que consideran que le dan los medios, va resultar más difícil debido a la trabas que existen para trabajar con este tipo de jóvenes.

MICHELENA GRANDÍO JORGE 152.F01

- Realizado por Alba García Moledo (151.E01) el día 24 de febrero a Yohana Silva Troyón en el post 'Un poco de "A Kalimera"':

La verdad es que en mi opinión, que estos programas de radio que se hacen desde la humildad, con ganas, con voluntad e ilusión no funcionen es bastante triste. Más que nada, porque la gente siempre pide un cambio de discurso, un cambio en la forma de hacer las cosas, y cuando se lo das, parece que lo rechazan. No había escuchado hablar sobre "A Kalimera" pero me gustaría escuchar sus programas de contrainformación, y saber más a fondo qué es lo que hacen y por qué lo hacen.

En cuanto a lo de los programas de contrainformación, os dejo un artículo que he encontrado al respecto y donde se explica también qué es esto de la información alternativa.

<http://www.20minutos.es/noticia/52918/0/Radios/contrainformacion/lucha/>

Y quería preguntaros si, en vuestra opinión ¿este movimiento de contrainformación, es en el fondo, una forma de contrapoder o no?

Os dejo también una reflexión que he encontrado sobre esta pregunta <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=145478>

Por último, en respuesta a Marcos, no creo que los medios comunitarios sean el futuro de nuestra profesión, todo es cuestión de tiempo, pero sí que espero que se le haga más caso y tengan más presencia en la sociedad.

¡Deseando saber cuál será vuestra opinión después de asistir a Cuac FM!

La **respuesta** que recibió fue la siguiente:

Pues verás Alba, sí considero que la contrainformación es una especie de forma de contrapoder, sin embargo después de leer el artículo que nos dejas, tengo que estar de acuerdo con muchos de los participantes en la conferencia con respecto al término contrainformación. Aceptar ese término, creo yo, es como querer decir que en el fondo no es la información que vale, y debería valer toda la información que sea veraz aunque venga desde puntos de vista distintos. Por lo tanto, sí creo que se usa la contrainformación como una forma de contrapoder, pero no debemos limitarnos a verla solo en esa función política.

SILVA TROYÓN, YOHANA 152.C04

Comentarios realizados al grupo:

- Comentario realizado por Radio Prometea a Alba López Martínez (151.E03) el día 16 de abril al post 'La voz de la salud mental':

Hola.

A algunxs en Radio Prometea nos ha chocado un poco lo de "otros proyectos parecidos" refiriéndose a Radio Nikosia y a nosotrxs respecto a Fonte da Virxe.

No creemos que haya mucha relación entre la forma y el fondo de estas dos radios con instituciones asociativas como Fonte da Virxe o casi ninguna que forme parte de FEAFES. En Prometea el contenido crítico y centrado en los Derechos Humanos es muy importante. Esto se puede percibir ya en nuestro origen. Somos un proyecto que nace de nuestra propia voz. No contamos con ninguna tutela profesional o familiar de ningún tipo. Contamos, eso sí, con la colaboración de quien quiera acercarse, venga de donde venga. Por otra parte, no paramos de detectar prácticas que, desde el punto de vista de la Convención ONU 2006 de los Derechos de las Personas con Discapacidad, van contra toda emancipación e inclusión social del colectivo. Prácticas que no sólo están presentes en la práctica médica o en la actividad del tercer sector, sino que pueden considerarse sistémicas y que incluyen educación, empleo, investigación, medios de comunicación, dependencia, legislación,...

Como seguramente diría un simpatizante nuestro en redes sociales: nos parecemos más a un sindicato o un observatorio de Derechos Humanos que a una asociación con monitores que te llevan al cine.

La **respuesta** fue la siguiente:

Creo que se ha malinterpretado lo que he querido explicar en el post. No me refiero a que ustedes tengan relación con la asociación Fonte da Virxe, ya que se aprecian las diferencias. Lo que yo quería explicar es que existen más proyectos en los cuales se les da voz a los propios enfermos, y por lo que yo he entendido ustedes les dan voz a los enfermos.

Pido disculpas por si se ha interpretado mal, no era mi intención.

LÓPEZ MARTÍNEZ, ALBA 151.E03

La **respuesta** fue la siguiente:

Bueno la diferencia es que SOMOS la voz de las personas con diagnóstico (somos nosotr@s quienes hablamos). Nadie nos ha dado nada, ni nos tutelan, ni guían, ni apoyan, ni nos han dicho que o como hablar. De hecho, da la impresión de que nos ignoran. Por la crítica, suponemos, y por los incómodos cambios que suponen nuestras propuestas. Simplemente hemos tomado la palabra porque teníamos algo que decir por nosotr@s mism@s.

- Comentario realizado por Esther Rodríguez Soto a Nahir Maceira Crespo (151.E04) el día 15 de abril en el post 'Los niños; los que más sufren':

Estoy de acuerdo con vosotras y con mi compañera Patricia en que la finalidad de estos relatos es muy importante. Explicarle a un niño de cualquier edad (desde los más pequeños a adolescentes) algo tan complejo como puede ser un trastorno psicológico o mental es una labor tediosa y bastante complicado, y elementos audiovisuales o visuales como estos libros son una herramienta que facilita un poco las cosas. Me parece fundamental inculcar desde una edad temprana el respeto hacia este tipo de padecimientos y alejar los estigmas de "amenaza" o "rareza" que pueden crearse en la mente de cualquier individuo si no está lo suficientemente informado sobre este tipo de enfermedades. Otro ejemplo de ayuda a la concienciación es la campaña "Mentalízate" que la asociación FEAFES realiza cada año en los centros educativos (<https://feafes.org/sala-prensa/nueva-edicion-campana-mentalizate-feafes-galicia-18572/>) (<https://feafes.org/general/mentalizate-vuelve-aulasconcienciar-a-los-mas-jovenes-sobre-la-importancia-de-la-salud-mental-12977/>). También os dejo unos consejos que recopiló la organización americana Children's Trust acerca de cómo enfocar la explicación de esta situación dependiendo de la edad del niño. <http://espanol.onetoughjob.org/salud-y-seguridad/ninos-saludables-ninos-felices/salud-mental-infantil-como-hablar-con-los-ninos-sobre-una-enfermedad-mental>

La **respuesta** fue la siguiente:

Gracias Esther. Respecto a la campaña de FEAFES, nuestro grupo ya ha trabajado con ellos y sabemos la enorme labor que llevan a cabo tanto con enfermos como con sus familiares. Hablamos de FEAFES en los siguientes post: <https://comunepersoal.wordpress.com/2015/03/19/queremos-compromiso/> <https://comunepersoal.wordpress.com/2015/03/26/el-laberinto-de-la-salud-mental/>

Acerca de las pautas de la asociación Children's Trust, me parecen muy interesantes las propuestas y pautas que llevan a cabo. Sobre todo son complementarias a las que nosotros compartimos en este y el resto de nuestros post.

MACEIRA CRESPO, NAHIR 151.E04

- Comentario realizado por David Valverde Cabaleiro al grupo (151.000) el 10 de abril de 2015 al post " Palabras con sentido ":

Gran post, muy interesante conocer como los medios tratan a las personas que pueden sufrir alguna discapacidad y, sobre todo, cuales son las claves para que se dejen de dar este tipo de acontecimientos. Como ya sabéis desde el Observatorio de Medios centrado en el análisis de las Elecciones municipales en Santiago de Compostela también estamos tratando de dar a conocer como van a sintetizar estos temas los diferentes partidos y sus políticos.

En primer lugar, me gustaría destacar que muchas veces los periodistas no nos documentamos como deberíamos sobre ciertos temas, y sobre todo, para ganar tiempo, tratamos los temas de la misma manera que lo hace el resto porque creemos que es lo correcto. Muchas veces utilizamos ciertas palabras como 'palabras comodín' para referirnos a elementos que no lo son, por ejemplo, llamamos discapacitado a cualquier persona sin pararnos a pensar si estamos realizando un uso correcto de este vocablo, que dudo que se pueda utilizar al libre albedrío; en el texto lo reflectís de la siguiente manera: "notable confusionismo no que atinxe a tipificación das enfermidades e con demasiada frecuencia mestúrase información de saúde mental con outro tipo de discapacidades e patoloxías".

También es cierto y, seguramente, otro de los grandes problemas de esta sociedad son los prejuicios, e incluso nosotros mismos como comunicadores deberíamos ser los primeros en desterrar cualquier tipo de apariencia que se pueda formar alrededor de alguien. La incertidumbre es algo que siempre está presente y de nosotros depende avivarla o despejarla. Los periodistas somos investigadores sociales, debemos comunicarnos con la sociedad para lograr el cambio, y el cambio en el tratamiento hacia estas personas en los medios pasa por aquí, por tratar de realizar nuestro trabajo de la mejor manera posible para así ayudar a la comunidad.

Por último, os dejo aquí un enlace a un artículo de Inma Martín Herrera en el cual nos habla sobre "Tratamiento informativo de la discapacidad en los medios de comunicación", espero que os sirva de ayuda.

<http://www.dosdoce.com/articulo/opinion/2773/tratamiento-informativo-de-la-discapacidad-en-los-medios-de-comunicacion/>

VALVERDE CABALEIRO, DAVID 152.B05

La **respuesta** fue la siguiente:

Primeiramente, estou totalmente dacordo sobre o teu punto de vista dos xornalistas, xa que en certas ocasións non nos documentamos da mesmo xeito en temas que a primeiras poden non considerarse do noso interese. Grazas polo material suxerido e deste destaco a seguinte afirmación: "Y, además, es importante que lo hagan, que se informen y que estén conectados a la actualidad, porque los medios constituyen una vía de contacto del hombre con el mundo. Puede decirse que las noticias son trozos de la vida real, y la discapacidad es una realidad que merece y exige un correcto tratamiento informativo".

Os dous obervatorios traballamos temas moi sensibles e pódese decir que de difícil acceso. Ao longo do traballo de campo apréndese realmente o que significa documentarse e comunicarse con aqueles cos que queres tratar.

LAREU PEREIRA, IREA REXINA 151.E02

- Comentario realizado por Alba López Álvarez a Alba García Moledo (151.E01) el día 18 de marzo al post 'Precaución con las palabras':

Justamente el otro día hablando con una de nuestras compañeras de clase sobre vuestro trabajo le recomendé la película de "Una mente maravillosa". En mi opinión, un pelicolón con todas las letras. A parte de ser una historia real y conmovedora (aunque bueno, con sus características ficticias para convertirla en una obra cinematográfica y no biográfica), creo que relata bastante la tortura que puede llegar a sentir cualquier persona que sufra una enfermedad mental (bien sea psicosis, esquizofrenia etc.) y las personas de su alrededor (que veo que es por donde intentáis tirar un poco más el trabajo). Lo más sorprendente de la película son las situaciones de peligro a las que puede llegar una persona de estas características con la total inocencia, son personas que quedan totalmente trastocadas, ciegas, sin explicación ninguna a su reacción (recordemos la escena de la película en la que el protagonista baña el bebé, a mí se me pusieron los pelos de punta). La verdad es que es una pena que la gente no conozca esta realidad y no sepa ver qué es lo que realmente pasa. No soy ninguna especialista en psiquiatría pero sí que es cierto que siempre me he sentido muy atraída por estos temas. En Internet podemos ver muchos artículos de ránking de películas que traten la temática. Yo os adjunto aquí uno.

<http://tops10.loquenosabias.com/las-10-mejores-peliculas-sobre-enfermedades-mentales>

De esta lista de 10 películas he visto más de la mitad, y me parecen maravillosas todas (esenciales Psicosis, El club de la lucha y Alguien voló sobre el nido del cuco). También os recomiendo una de mis novelas favoritas "Los renglones torcidos de Dios", de Torcuato Luca de Tena, aunque el escenario sobre el que se desarrolla la historia ya quede un poco obsoleto (los sanatorios ya no son lo que eran antes) me parece una novela esencial para conocer la realidad de los pacientes de estos centros y una pequeña introducción a términos de la rama psiquiátrica.

Por cierto, no sé si visteis, pero nosotras también quisimos tratar el tema de las palabras para referirnos a este tipo de colectivo. En nuestro caso, hablamos de personas que sufren de alguna minusvalía. Por si os sirve de algo o os interesa adjunto también la entrada en la que tratamos este tema:

<https://comunepersoal.wordpress.com/2015/02/25/a-las-cosas-por-su-nombre/>

Os animo a seguir con este trabajo por la vía por la que lo estáis llevando y que nos acerquéis más información sobre los familiares de enfermos mentales, que como bien dice en el titular del segundo artículo compartido "son los grandes olvidados" y nadie mejor que ellos y ellas nos harán abrir los ojos y conocer su realidad, una realidad que, por desgracia, está en más casas y hogares de los que pensamos. Me encantaría poder ayudaros en vuestra búsqueda pero ahora mismo no conozco a nadie. Si se me ocurre alguien, no dudaré en contactar con vosotras.

Un saludo

LÓPEZ ÁLVAREZ. ALBA 151.C04

La **respuesta** fue la siguiente:

Lo primero, me alegro de que te haya gustado la película, en mi opinión, y con escaso conocimiento cinematográfico, también es un pelicolón, y es por eso por lo que quería

compartirlo con todos. Además, como tú dices es una película real que muestra muy muy bien cómo vive este colectivo y las personas de su entorno (también me emocionó la escena que tú nombras). Gracias por todas las películas que has compartido, alguna ya la he visto pero el resto espero verlas, porque creo que el cine muchas veces nos acerca una realidad que para nosotros no existe o que es de tiempos pasados, y sin embargo, no nos damos cuenta de que su sufrimiento sigue existiendo día a día.

No había leído tu post, pero la fotografía me parece que explica al 100% lo que tanto yo en este post, como tú en el tuyo creo que queremos mostrar. Y sobre todo me quedo con una frase, "El lenguaje también puede llegar a marginar y degradar". Gracias por el comentario.

GARCÍA MOLEDO, ALBA. 151.E01

2.

En cuanto a las lecturas recomendadas, a pesar de que algunas de ellas sí han servido para el trabajo, habría sido más conveniente escoger desde dentro del grupo títulos más cercanos a nuestro tema (aunque después, dentro de nuestro grupo vimos otras películas y leímos otros artículos, libros, documentos...). Aún así, algunas sí que nos han orientado dentro del proceso de trabajo y nos han sido útiles en nuestro proyecto.

Sin embargo, lo más útil han sido los debates, ya que con ellos hemos podido aclarar conceptos e ideas dados en clase. Además, al poner en conjunto diferentes temas, también en algunos debates hemos tratado temas más cercanos al nuestro, algo que sí que nos ha ayudado en el grupo.

En cuanto a la relación con el resto de grupos de clase, sólo la hemos mantenido con el otro Observatorio, ya que en los comentarios de los post, muchas veces no se interactuaba realmente. Sin embargo, con el otro Observatorio, como decíamos antes, sí que nos hemos complementado bastante bien y hemos creado una comunidad a la hora de intercambiar información e ideas.

Y cuando se trata de repercusión de los post en el blog, creemos que en un principio pasaron algo desapercibidos, pero finalmente conseguimos captar la atención de los otros grupos.